

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

Anexo:

- *Anexo: Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT,*
- *Vínculo electrónico del video de YouTube*
<https://www.youtube.com/watch?v=EI9z2eQoQEs>.

Con la asistencia remota en las múltiples sedes de las y los integrantes de la Comisión y en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, siendo las diecinueve horas con tres minutos (Hora del Centro) del veintidós de junio de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña** y el Comisionado **Roberto Nava Castro**, Secretario de la Comisión, con la presencia de la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Norma Julieta del Río Venegas**, así como de la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, la Comisionada **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez**, del Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, **Abraham Montes Magaña** y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el 22 de marzo del mismo año;
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2023 (PCCAN);
- V. Presentación del Aula Virtual en el Instituto de Transparencia del Estado de Baja California Sur, ITAI BCS;
- VI. Síntesis de acuerdos de la sesión;
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Cierre de la Sesión.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora de la Comisión, Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, dio la bienvenida a las y los asistentes de manera remota y presencial, a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia e instruyó al Secretario de la Comisión, **Comisionado Roberto Nava Castro**, para el desahogo de los puntos del Orden del Día.

I.- En desahogo al **punto 1 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia y verificación de quórum para la sesión, el **Secretario de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Guadalupe Ramírez Peña**, Coordinadora de la Comisión (Estado de México).
2. **Roberto Nava Castro**, Secretario de la Comisión (Guerrero).
3. **Jesús Alberto Sandoval Franco** (Baja California)
4. **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California).
5. **Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia** (Baja California Sur).
6. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche).
7. **Rosario Guadalupe Chávez Moguel** en representación del Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas).
8. **Amelia Lucia Martínez Portillo** (Chihuahua)
9. **José Luis Galarza Esparza** en representación de la Comisionada **Marina Alicia San Martín Reboloso** (Ciudad de México).
10. **Mónica Marilú Chaparro Campos** en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México).
11. **Sharon Cristina Morales Martínez** (Estado de México).
12. **Raúl Ruiz Suarez** en representación de la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato).
13. **Juanita Farid Marín Hernández** en representación de la Comisionada **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo)
14. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI).
15. **Juan Carlos Carrasco Gutiérrez** en representación del Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** (INAI).
16. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco).
17. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán).
18. **Juliana Gutiérrez Villegas** en representación de la Comisionada **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León).
19. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca).

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

- 20. Alberto de Jesús Regino Sánchez** en representación del Comisionado **Josué Solana Salmorán** (Oaxaca)
- 21. Rita Elena Balderas Huesca** (Puebla)
- 22. José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa).
- 23. Juan Armando Barrón Pérez** en representación de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Nuevo León).
- 24. Erick Leopoldo de la Cruz Aguilar** en representación de la Comisionada **Patricia Ordoñez León** (Tabasco).
- 25. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz)
- 26. Carlos Fernando Pavón Durán** (Yucatán).

Posteriormente se incorporó a la sesión el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** del Organismo Garante del Estado de Chiapas; así como el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por lo que, el Secretario de la Comisión, **Roberto Nava Castro** informó que se contaba con la presencia de **26** de **34** integrantes que conforman la Comisión; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación de este para la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, una vez dada la lectura en los términos señalados a la Convocatoria, el Secretario de la Comisión, **Roberto Nava Castro** sometió a consideración de los integrantes presentes la aprobación del Orden del Día, tomando el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.</i></p>
--	---

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

III.- En desahogo al **punto 3 del orden del día** relacionado con lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de marzo de 2023; de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, el Secretario de la Comisión, Comisionado **Roberto Nava Castro** consultó en votación económica, la dispensa de la lectura de ésta, tomando el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de marzo de 2023.</i></p>
--	---

Continuando con el desahogo del punto, el Secretario de la Comisión, Comisionada **Roberto Nava Castro**, sometió a votación la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de marzo de 2023, por lo que, se tomó el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de marzo de 2023.</i></p>
--	--

IV.- En desahogo al **punto 4 del Orden del Día** referente a la presentación y aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2023 (PCCAN), la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, haciendo el uso de la voz, agradeció a las Direcciones de Capacitación y de Protección de Datos Personales para con los trabajos realizados relativos al PCCAN.

Posteriormente, inició con su presentación, diciendo que dentro de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia como espacio de coordinación y colaboración para la Capacitación se han realizado estrategias de comunicación y coordinación, con y entre Organismos Garantes del país en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, que se ha establecido la Política Nacional en materia de Capacitación y esto ha generado una sinergia que propicia el trabajo en la Red, además de que se han cumplido los objetivos específicos del PROTAI y del PRONADATOS.

Que han trabajado y participado de la mano, el INAI por medio de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, encabezado por la Comisionada **Norma Julieta del Rio Venegas**, la Secretaría Ejecutiva del Sistema y la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección General de Capacitación, la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT y la coordinación de la Comisión del Sistema de Cultura de Capacitación, Estudios y Cultura; Educación y Cultura, para la elaboración del PCCAN.

Dijo que el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023 (PCCAN 2023), busca contribuir a los objetivos del PROTAI 2022-2026 y del PRONADATOS 2022-2024 relacionados con la profesionalización y el fortalecimiento institucional, que integra y sistematiza de manera homogénea la información contenida en los Programas de Capacitación de los Organismos Garantes Locales, estableciendo una política de capacitación de alcance nacional equiparable en sus formatos, metodologías, temáticas y estrategia, sin sustituir a los programas de capacitación que cada Organismo Garante tiene.

Mencionó que se llevaron a cabo talleres regionales de planeación, mismos que ya se impartieron en la Región Sureste el 7 de marzo 2023, en la Región Centro Occidente el 8 de marzo de 2023, en la Región Centro el 14 de marzo de 2023 y en la Región Norte el 16 de marzo de 2023, siendo en formato de videoconferencias de manera virtual.

Reportó que los Organismos Garantes asistentes de la Región Sureste fueron seis de seis, de la Región Centro Occidente nueve de nueve, de la Región Centro ocho de ocho y la Región Norte nueve de nueve; que el personal de enlace y personal de apoyo



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

participante en la Región Sureste fue de ocho, en la Región Centro Occidente de 12, en la Región Centro de ocho y en la Región Norte de 11 personas; en los talleres de planeación se recibieron un total de 32 programas de capacitación en las entidades federativas y en el INAI, siendo en la Región Centro 7, en la Región Centro Occidente 9, en la Región Norte 9 y en la Región Sureste 7.

Continuó diciendo que los temas prioritarios del PCCAN, son la transparencia y acceso a la información, la protección de datos personales, la organización y gestión de archivos, la Plataforma Nacional de Transparencia, el Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva e Información de Interés Público y otros temas relacionados, por lo que los perfiles prioritarios a capacitar, son las unidades de transparencia, los comités de transparencia, los oficiales de datos, los oficiales de protección de datos, administradores del organismo garante y los sujetos obligados, así como las unidades administrativas priorizadas por los sujetos obligados.

Además, hizo referencia a los sujetos obligados a capacitar en este 2023, comentó que, dentro de la Región Centro hay un total de 1,474, de los cuales se capacitarán 1,221, que representan un 83%, en la Región Centro Occidente son 1,806, a capacitarse 1,270, siendo el 70%, para la Región Norte hay 2,478, a capacitarse 1,553, que son el 63%, por último para Región Sureste hay 2,018, a capacitarse son 989, representando el 49%, siendo en general un 65% de los 7,776 en total, mismos datos que se esperan se sigan incrementando y que sean más los sujetos obligados a capacitarse.

Mencionó que los cursos programados para el 2023 dentro de la Región Centro, son presenciales 571, virtuales 599 y en formato híbrido 38, dando un total de cursos programados de 1,202, en la Región Centro Occidente 591 presenciales, 1,063 virtuales, híbridos 49, siendo un total de 1,703, para la Región Norte, presencial 744, virtual 801, híbridas 143 y en total 1,688, por último dentro de la Región Sureste hay 399 presenciales, virtuales 418, híbridas 74 y programadas 891, dando un total de 5,484.

Asimismo, comentó que los participantes programados en el 2023 para la Región Centro, se tienen presenciales 7,206, virtual 45,841 y semipresencial 646, con un total de 53 mil 693, en la Región Centro Occidente son presenciales 9,883, virtuales 10,226, semipresenciales 966, con un total programado de 21,075, para la Región Norte, 13,215 presenciales, virtuales 10,582, semipresenciales 14,683, con un total de programadas de 38,480 y para la Región Sureste, 7,834 presenciales, virtuales 19,758, semipresenciales 1,381, con un total de 33,973, siendo un total entre las cuatro regiones de 147,221 participantes.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

Indicó que los cursos de Transparencia y Acceso a la Información, en todas las modalidades, son 1,679, siendo el 31% de los cursos, con participantes programados de todas las modalidades de 46,809, con un total de 32%; con respecto a los cursos de Protección de Datos Personales a través de todas las modalidades, son 1,127, con un 21% de los cursos y con participantes programados de 36,653, siendo un 25%; de los cursos de Organización y Gestión de Archivos, los cursos programados de todas las modalidades son 555, representando un 10%, participantes programados en todas las modalidades son 20,354, siendo un 14%; de los cursos referidos a la Plataforma Nacional de Transparencia, los cursos programados corresponden a 1,416, haciendo 26%, con participantes programados de 23,472, siendo un 16%; continuó con los cursos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Información de Interés Público, con 484 cursos programados, correspondientes al 9%, con participantes programados de 10,226, siendo el 7% y concluyo este apartado diciendo que los cursos que se relacionan a otros temas, se tienen 223 cursos programados, que son el 4% de la totalidad de los cursos, participantes programados por 9,708, siendo el 7%, haciendo un total 5,484 cursos, es decir el 100%.

Prosiguiendo con su presentación, reconoció la importancia del trabajo en la Red, como un esquema colaborativo y de estrategia específica de capacitación consensuada desde su origen, desde la planeación en las entidades federativas hacia el ámbito nacional, mencionó que esto también asegura la posibilidad de incorporar experiencias y opiniones respecto de las acciones emprendidas para el PCCAN 2023, que son el ejercicio de los derechos comprometidos a garantizarse por parte de los Organismos Garantes y los Sujetos Obligados.

Posteriormente la Coordinadora de la Comisión, mencionó los retos a los que se enfrenta la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia en el año 2023, por lo que hizo alusión al Taller Nacional de Seguimiento 2023, mismo que se desarrollaría durante el mes de octubre o noviembre del 2023, posteriormente también se realizaría el Taller Nacional de Balance de Resultados 2023 en enero o febrero del año 2024, que al respecto de la instalación de Redes Locales por una Cultura de Transparencia, el proceso iba un poco lento, teniendo solamente 12 Estados incluyendo el Estado de México, por lo que se seguiría trabajando con la instalación, integrar un Inventario Nacional de Plataformas de Capacitación propias de los Organismos Garantes y la integración del Padrón de Personas Especialistas en los Derechos que se tutelan y temas relacionados en las entidades federativas.

En uso de la voz, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, comentó que en los números presentados hay algunos muy buenos y hay otros en los que sí se necesita el



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

apoyo de todos los Organismos Garantes, por lo que hizo un llamado al Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, **Abraham Montes Magaña**, para poder reforzarlos cursos que se imparten, además sugirió invitar a todos los Organismos Garantes a que formen parte de la Comisión para que estén al tanto de lo que se está realizando en relación a los cursos en comento.

Complementando el comentario, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que se hará llegar una invitación, no solo para integrarse a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, sino a todas las Comisiones para que se integren a los proyectos que se están llevando a cabo en cada una de las Comisiones.

Posteriormente la Coordinadora de la Comisión, **Guadalupe Ramírez Peña**, sugirió mandar oficios, para que se haga llegar a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, toda la información para ir la recabando y recopilando.

Por lo que, en uso de la voz la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**, precisó que era uno de los temas de observación y que se han suscitado casos en los que hay disparidad de información entre los Organismo Garantes por desconocimiento, con respecto al tema de capacitación, mencionó que en su Organismo Garante ya superaron la meta de capacitaciones.

La Comisionada **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez**, comentó que se ha trabajado eficazmente en el tema de capacitaciones, que han estado trabajando en temas de protección de datos segmentado, adolescentes, niños, sujetos obligados, transparencia, plataforma y accesos.

En su participación el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto**, pidió que le aclararan que si lo que se está haciendo o lo que está planeando es ver las capacitaciones que surgen del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o también las de los estados, ejemplificando el caso del Estado de Chiapas, donde el año pasado se tuvo más de cuatro mil capacitados y no están registrados, solamente en su Instituto, pero no en el Sistema Nacional de Transparencia. Atendiendo a la pregunta el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, respondió que sí están contabilizados los cursos del Programa de cada Organismo Garante, tanto los que lleva a cabo el Instituto con su personal, por convenios con universidades, etcétera.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN).</i></p>
--	---

V.- En desahogo de este **punto 5 del Orden del Día** referente a la presentación del Aula Virtual en el Instituto de Transparencia del Estado de Baja California Sur, la Coordinadora de la Comisión, Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, agradeció a la Comisionada Presidenta **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez** y al Comisionado **Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia**, ambos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, por sumarse al Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Comentó que aquellas personas que utilicen este portal, podrán trabajar a su propio ritmo, en su tiempo y espacio, quienes tendrán que registrarse en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, para obtener un nombre de usuario y una contraseña, y así poder realizar todos los cursos del Aula Virtual que se puedan subir en esta plataforma.

Realizando una presentación, se mostró la plataforma y los cursos que ya se encontraban disponibles, los cuales al momento eran los cursos disponibles, y que tenían que ver con el área de Transparencia, mismos que venían por módulos, mencionó que los cursos son dinámicos, que contiene información como antecedente, marco conceptual, objetivo, contenido en leyes y algunos ejercicios.

Comentó que los cursos no son solo lecturas, sino que también se cuenta con algunas actividades didácticas e interactivas, los ejercicios con los que cuentan los cursos, sirven para reforzar los conocimientos, al concluirlo se tiene que realizar una prueba y obtener una calificación aprobatoria mínima de ocho, con dos oportunidades de resolución para



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

poder aprobar el curso, posteriormente se contesta una encuesta de satisfacción, misma que servirá de ayuda para reforzar y corregir las áreas de oportunidades.

Mencionó que estos cursos están disponibles para servidores públicos, sujetos obligados y ciudadanía en general y que son totalmente gratuitos.

Solicitó el apoyo de los demás Organismos Garantes, para integrarse y llevar a cabo las aulas virtuales en las páginas web de los propios Organismos, misma invitación que se hará llegar mediante oficio, indicó que por parte de la Comisión cuentan con el apoyo para realizar esta implementación, mencionando que se requiere el espacio suficiente para manejar el Moodle.

Posteriormente iniciando la ronda de intervenciones, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, preguntó de que trataban los cursos, respondiendo la Coordinadora de la Comisión, **Guadalupe Ramírez Peña**, los primeros cursos son de Transparencia, Acceso a la Información, y que conforme se vaya avanzando, se abrirán los de Datos Abiertos y otros relacionados, esta dirigido para servidores públicos habilitados, para sujetos obligados y para la ciudadanía en general, mismos que obtendrán una constancia o reconocimiento en automático por el esfuerzo realizado durante el curso aprobado, continuó diciendo que también servirá para llevar un registro de los cursos aprobados.

En uso de la voz, la Comisionada **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez**, agradeció a la Coordinación la disposición que se obtuvo como respuesta y el esfuerzo que realizó el equipo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, que aun con las limitadas capacidades con las que cuentan, pudieron montar una imagen acorde a lo que representa el instituto y el montaje y habilitación del servidor virtual que pudiera soportar el Moodle, mencionó que es parte del compromiso que tienen como Organismo Garante para la ciudadanía.

VI.- En desahogo al **punto 6 del Orden del Día** referente a la síntesis de acuerdos de la sesión, el Secretario de la Comisión, Comisionado **Roberto Nava Castro**, dio cuenta de los siguientes:

1. Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-01, por el que el que aprobó el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

2. Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-02, por el que se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.
3. Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-03, por el que se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de marzo del 2023.
4. Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/22/06/2023/ORD02-04, por el que se aprobó el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas relacionados con Alcance Nacional 2023, (PCCAN).

VII.- En desahogo al **punto 7 del Orden del Día** referente a los Asuntos Generales, el Secretario de la Comisión, el Comisionado **Roberto Nava Castro**, informó a los presentes que no se tenían temas enlistados en este punto.

Solicitando el uso de la voz, el Comisionado **Jesús Alberto Sandoval Franco**, a fin de poder despedirse de los integrantes de la Comisión, debido a que el día 31 de julio concluiría su encargo, agradeció la oportunidad de participar en la Comisión y reiteró su disposición de los integrantes de la misma.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** referente al cierre de la sesión la Coordinadora de la Comisión, Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña** agradeció a los presentes y siendo las veinte horas con trece minutos (hora del centro del país) se declaró formalmente finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT. -----



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Capacitación, Educación y Cultura
del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Semipresencial)**

Número: SNT/CCEC/ACTA/22/06/2023-ORD02

**Coordinadora de la Comisión de
Capacitación, Educación y Cultura del
SNT**

Guadalupe Ramírez Peña
Coordinadora de la Comisión y
Comisionada del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México y Municipios.

**Secretario de la Comisión de
Capacitación, Educación y Cultura del
SNT**

Roberto Nava Castro
Secretario de la Comisión y Comisionado
del Instituto de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero.

(Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el día 22 de junio de dos mil veintitrés, de manera semipresencial)